



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

149 G

19 de mayo 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO, MICHOACÁN, INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE, EN SESIÓN DE CABILDO, LA C. IRMA MORENO MARTÍNEZ SOLICITÓ LICENCIA POR UN PERIODO DE 15 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE MAYO DE 2021, AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARIO
AYUNTAMIENTO 2018-2021
Juntos por Ario.

Dependencia: Secretaría.

No. Oficio: 123-2021.

Expediente: Oficios Varios.

Asunto: Notificación.

Ario de Rosales, Mich., 29 de abril de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán.
Presente.

El suscrito, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Ario, Michoacán, por este medio, manifiesto a usted que, en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de abril de 2021, la C. Irma Moreno Martínez, Presidenta Municipal, solicitó licencia para separarse del cargo de Presidenta Municipal, por 15 días, a partir de las 12:00 horas del día 29 de abril de 2021, amparándose en el Capítulo XII, artículo 65, numeral I, que a la letra dice *Cuando ausencia no exceda los quince días, los asuntos de trámite y aquellos que no admiten demora serán atendidos por la Secretaria o Secretario del Ayuntamiento, como Encargado de Despacho, previa instrucción expresa de la Presidenta o Presidente Municipal.*

Esta petición se desahogó como único punto del orden del día, recibiendo la anuencia por unanimidad del Honorable Cuerpo Edilicio, lo cual notifico, anexando copia del acta mencionada.

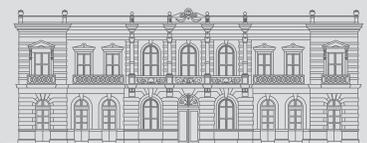
Por tanto, como mandata la Ley, lo hago de su superior conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular, permítame manifestarme a sus muy respetables órdenes.

Respetuosamente

Prof. Javier Mora López
Secretario del H. Ayuntamiento





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx